



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **106-17**

Salta, **06 MAR 2017**
Expediente N° 12.573/16

VISTO:

La solicitud de ayuda económica efectuada por la Lic. Viviana Rossanna Méndez, a través del Fondo de Capacitación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con crédito de la distribución del Fondo de Capacitación - Ejercicio 2016.

Que el Departamento de Ciencias Básicas da el VºBº a la solicitud de la Lic. Viviana Rossanna Méndez – Jefe de Trabajos Prácticos, para el pago del Curso en Ciencias de la Salud: Oncología Infantil, modalidad online, organizado por la Editorial Océano Argentina S.A.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite el Despacho N° 053/16, aconsejando otorgar la ayuda económica.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 18/16 del 08-11-16, aprobó la asignación de fondos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 18/16 del 08-11-16)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar a la Lic. VIVIANA ROSSANNA MENDEZ -- Jefe de Trabajos Prácticos, la suma de \$ 1.500.- (PESOS UN MIL QUINIENTOS) del Fondo de Capacitación Docente, para el pago del Curso en Ciencias de la Salud: Oncología Infantil, modalidad online, organizado por la Editorial Océano Argentina S.A.

ARTICULO 2º: Imputar la suma de \$ 1.500.- (PESOS UN MIL QUINIENTOS) en la partida



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **106-17**

06 MAR 2017
Salta,
Expediente N° 12.573/16

3.8.3, del presupuesto Ejercicio 2016.

ARTICULO 3°: Hágase saber, remítase copia a la interesada, Consejo Directivo, Departamento de Ciencias Básicas y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa